

Guatemala, 31 de Agosto de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1257-C-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 283-2016 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 000003.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

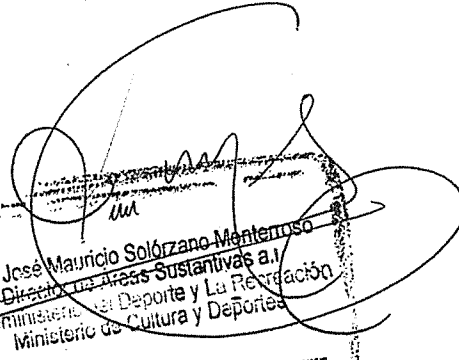
1. Lanzamiento del Proyecto "Plan Luz" en la cual estuvieron presentes los Viceministros de las instituciones que apoyan el proyecto, y las instituciones que participan en el proyecto.
2. Participación con niños y jóvenes del Programa "Inclusión y Convivencia", dando a conocer el Proyecto "Plan Luz", en el Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo.
3. Primera capacitación para los promotores del Proyecto "Plan Luz", en el Centro Deportivo Erick Barrondo.
4. Reuniones sostenidas con el coordinador del Proyecto "Plan Luz", para darle seguimiento a las actividades para el desarrollo del mismo.
5. Evaluación y monitoreo de las actividades que los promotores del Proyecto "Plan Luz" realizan en sus municipios.
6. Elaboración de informes solicitados por el Viceministro acerca del Proyecto "Plan Luz".
7. Elaboración de oficios de los trámites correspondientes para solicitar insumos para el desarrollo del Proyecto.
8. Elaboración del informe del Proyecto "Plan Luz", para entregarlo al Director de Áreas Sustantivas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. En el lanzamiento del Proyecto "Plan Luz", se obtuvo la aprobación de algunos alcaldes para poder ejecutar el proyecto dentro de sus municipios, en los cuales nos brindaron su apoyo para llevarlo a cabo, se mostró el interés de otras municipalidades.
2. Se realizó una charla motivacional con los niños y jóvenes, dándoles a conocer el Proyecto "Plan Luz", en el cual muchos de ellos mostraron el interés en poder participar en dicho proyecto.
3. Se les capacitó a los promotores del Proyecto "Plan Luz", en el cual se les enseñó el video de lo que es el proyecto, también se les dio a conocer las herramientas y las estrategias a utilizar para que puedan obtener la participación de los jóvenes y obtener el apoyo de los alcaldes de sus municipios.
4. Se ha hecho un recuento y resumen sobre las actividades que se han realizado como grupo de trabajo del Proyecto "Plan Luz" con el Coordinador del proyecto.
5. Los promotores del Proyecto "Plan Luz" han realizado actividades en su municipio en la cual han obtenido respuestas favorables por los alcaldes, y en la cual ya han inscrito a jóvenes para que sean parte del proyecto.
6. Se realizó la ayuda de memoria, en la cual se entrega el detalle de la reunión del lanzamiento del Proyecto "Plan Luz", se hace entrega al Viceministro.
7. Se han realizado los trámites para solicitar los gafetes de los promotores del Proyecto "Plan Luz", para que ellos sean identificados dentro de sus municipios.
8. Entrega del informe acerca del Proyecto "Plan Luz", en el cual se le da a conocer al Director de Áreas Sustantivas, los logros que se han obtenido, los recursos e insumos que aún falta para seguir desarrollando el proyecto.

Karmen Lycastra Hernández Barrientos

Vo.Bo:


Lic. José Mauricio Solórzano Montemayor
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio de Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes